



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL
ESTADO DE MÉXICO
ICAMEX**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	14
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No. 210 de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante Decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Organismo.

OBJETIVOS

- I. Realizar investigación básica aplicada en materia agropecuaria, acuícola y forestal.
- II. Establecer la infraestructura necesaria que se requiera para la Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal.
- III. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- IV. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las instituciones de investigación y docencia.
- VI. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales.
- VII. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y materiales vegetativos de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y forestal.
- VIII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de Investigación y Transferencia de Tecnología, con las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal con los propios productores de la Entidad.
- IX. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícolas y forestales, instituciones públicas, privadas y académicas, los servicios con que cuenta el Instituto.
- X. Desarrollar y validar Tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica.
- XI. Promover la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de inversión y capacitación a que se realicen; y
- XII. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se constituye por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que el gobierno le asigne, así como los que adquiera por otro medio.
- II. Los subsidios, donaciones o aportaciones que le haga el propio Gobierno, los Municipios del Estado, y en general instituciones, organismos, empresas y personas nacionales o extranjeras.
- III. Los remanentes que logre y en general los productos de cualquier clase que se obtengan en el cumplimiento de su objetivo.
- IV. Los recursos que provienen del Gobierno Federal para la generación y desarrollo de programas de investigación y transferencia de tecnología en el Estado.
- V. Las aportaciones que realicen el sector privado y los productores agropecuarios, acuícolas y forestales; y
- VI. Los beneficios que se generen por la contratación de trabajos de investigación, servicios, venta de publicaciones y tecnologías, para fortalecer los objetivos del Instituto.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo de Administración.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 38 millones 716.2 miles de pesos lográndose 83 millones 844.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 45 millones 128 mil pesos, lo cual representó un 116.6 por ciento más respecto al monto previsto.

La variación se debió a la participación del ICAMEX en el concurso del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología, obteniendo un aprobado de 42 proyectos y por parte del CONACYT el proyecto Manejo Integral de plagas y enfermedades en flores de corte, así como la desincorporación del Centro Hortoflorícola ubicado en San Antonio la Isla.

PROPIOS

Se previó recaudar ingresos propios, los cuales comprenden servicios y otros por 5 millones 6 mil pesos y se lograron 50 millones 248.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 45 millones 242.9 miles de pesos, lo cual representó 8 veces más a la cantidad prevista. La variación se presentó en Otros Ingresos.

Servicios

Durante el ejercicio 2007, se tuvieron ingresos previstos por 5 millones 6 mil pesos y se recaudaron 2 millones 278.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos 2 millones 727.3 miles de pesos, lo que representó el 54.5 por ciento con respecto al monto previsto; esto, se debió a que no se vendieron excedentes de investigación como son: Semilla de maíz, haba, papa, pacas de avena y análisis de laboratorio entre otros, ya que la venta de semilla a productores es por debajo del precio de mercado.

Otros

El Instituto obtuvo otros ingresos por 47 millones 970.2 miles de pesos, integrados por 7 millones 952.5 miles de pesos, que se generaron de una convocatoria por parte del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología donde ICAMEX logró la aprobación de 42 proyectos, 530 mil pesos provenientes del proyecto Manejo Integral de Plagas y Enfermedades en flores de corte por parte del CONACYT, la desincorporación del Centro Hortoflorícola ubicado en San Antonio la Isla con un valor total del inmueble por 34 millones; y 5 millones 487.7 miles de pesos, que corresponden al reconocimiento de pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devenguen en el ejercicio fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

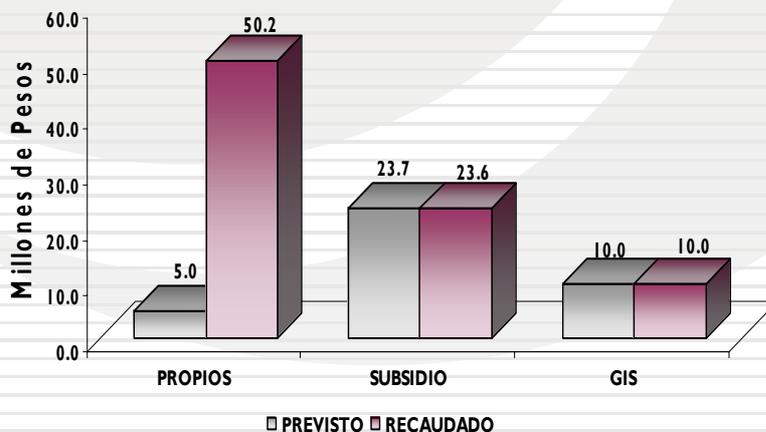
El subsidio previsto fue de 23 millones 710.2 miles de pesos lográndose recaudar 23 millones 595.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos 114.9 miles de pesos que representó un .5 por ciento menos, respecto al monto previsto.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudó por este concepto 10 millones de pesos que el Gobierno del Estado liberó en su totalidad por la continuación y desarrollo de acciones para el Programa de Extensionismo y Capacitación, el cual tiene como objetivo: Organizar y constituir Unidades Productivas Modelo (UPM) por sistema producto o ramo de producción, con un máximo de 30 integrantes. Asignar un técnico extensionista para cada 3 Unidades Productivas Modelo; los cuales presentarán, capacitación a productores de acuerdo a las necesidades de cada región.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	5,006.0	50,248.9	45,242.9	903.8
Servicios	5,006.0	2,278.7	-2,727.3	-54.5
Excedentes de Investigación	5,006.0	2,278.7	-2,727.3	-54.5
Otros Ingresos		47,970.2	47,970.2	
Proyectos de Investigación		42,482.5	42,482.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		5,487.7	5,487.7	
SUBSIDIO	23,710.2	23,595.3	-114.9	-5
Estatal	23,710.2	23,595.3	-114.9	-5
SUBTOTAL	28,716.2	73,844.2	45,128.0	157.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0	10,000.0		
Ingresos por Obra	10,000.0	10,000.0		
TOTAL	38,716.2	83,844.2	45,128.0	116.6



ICAMEX

ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	46,133.7	4,115.2	50,248.9
SUSIDIO	23,595.3		23,595.3
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0		10,000.0
TOTAL	79,729.0	4,115.2	83,844.2
	=====	=====	=====

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 38 millones 716.2 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos por 10 millones 683 mil pesos determinando un presupuesto modificado de 49 millones 399.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 46 millones 426.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 972.3 miles de pesos que representó el 6 por ciento al monto autorizado. La ampliación se ejerció principalmente para los 4 proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, Proyecto Manejo Integral de Plagas y Enfermedades en Flores de corte por parte del CONACYT así como el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, entre otros.

Todo esto se ve distribuido para su ejecución en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Adquisición de Bienes Muebles y Obra Pública.

SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un autorizado inicial de 22 millones 890 mil pesos; se obtuvieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 500.4 miles de pesos, principalmente en la partida de sueldos eventuales y cuotas para fondo de retiro, aguinaldos eventuales y cuotas al ISSEMyM, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 25 millones 390.4 miles de pesos. La ampliación, se debió a la aplicación de recursos de los 42 proyectos concursados y ganados por parte del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología del Fideicomiso de la Alianza para el Campo (FACEM) por 2 millones 420.4 miles de pesos y 80 mil pesos del proyecto proveniente del CONACYT denominado "Manejo Integral de Plagas y Enfermedades en flores de corte. De dicha cantidad, se ejercieron 24 millones 334.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 56 mil pesos, que representó un 4.2 por ciento de menos con respecto al monto autorizado. La diferencia, se origina principalmente porque se cuenta con una plantilla reducida de 92 personas, de las cuales 4 de esas plazas se sujetaron a la disposiciones presupuestales de 3 meses, que permitieron el cumplimiento de los programas y 140 personas de campo promedio, con carácter eventual pudiéndose cumplir con la disciplina de austeridad presupuestaria en este capítulo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 895.1 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por la cantidad de 2 millones 788 mil pesos, de los cuales 2 millones 704.1 miles de pesos,

corresponde a los 42 proyectos del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología del Fideicomiso de la Alianza para el Campo (FACEM) y 83.9 miles de pesos del proyecto del CONACYT “Manejo Integral de Plagas y Enfermedades en Flores de Corte “, determinándose un presupuesto modificado de 4 millones 683.1 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejercieron 3 millones 561.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 122 mil pesos, que representó el 24 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se originó en las partidas de material y útiles de oficina, materias primas y plaguicidas, abonos y fertilizantes, combustibles, cumpliéndose así con el Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 624.9 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 869.2 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado por 3 millones 494.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 779.6 miles de pesos, que aplicándose principalmente en las partidas de seguro de semovientes, servicio de energía eléctrica, reparación y mantenimiento de equipo de producción por la maquinaria utilizada en las labores de siembras como son: Tractores aspersoras, desbrozadoras entre otros, en la reparación del parque vehicular con que cuenta el Instituto, teniéndose un ahorro presupuestal de 714.5 miles de pesos, que representó un 20.4 por ciento aplicándose también la medida de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado por 2 millones 306.2 miles de pesos, ejerciéndose la cantidad de 2 millones 226.4 miles de pesos, dichos recursos fueron utilizados como apoyo a estudiantes con nivel superior y escasos recursos con el propósito de becarlos a fin de dar continuidad a sus estudios en la Universidad del Zamorano, Honduras este es un apoyo que otorga el Gobierno del Estado de México como compromiso. Se obtuvo un subejercido de 79.8 miles de pesos que representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 359.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, aplicados a la adquisición de maquinaria y equipo de producción, semovientes, muebles y enseres, una estación agroclimática, que serán utilizados para la ejecución de los programas de investigación que constan de los 42 proyectos obtenidos por medio de un concurso dentro del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación para el pago de pasivos de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, por un importe de 2 millones 166 mil pesos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

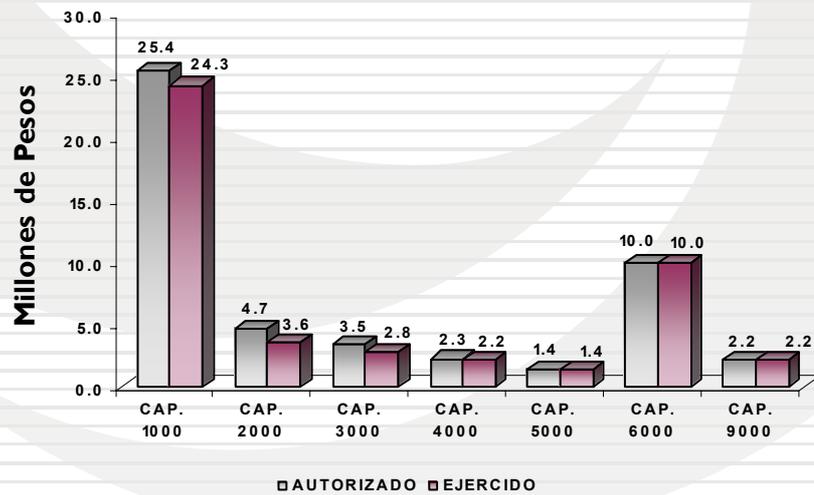
Se recaudaron por este concepto 10 millones de pesos que el Gobierno del Estado liberó para la realización de acciones para el Programa de Extensionismo y Capacitación, ejerciéndose en su totalidad.

ICAMEX

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	22,890.0	3,999.0	1,498.6	25,390.4	24,334.4	-1,056.0	-4.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,895.1	2,890.4	102.4	4,683.1	3,561.1	-1,122.0	-24.0
SERVICIOS GENERALES	1,624.9	2,354.9	485.7	3,494.1	2,779.6	-714.5	-20.4
TRANSFERENCIAS	2,306.2			2,306.2	2,226.4	-79.8	-3.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,373.8	14.4	1,359.4	1,359.4		
DEUDA PÚBLICA		2,166.0		2,166.0	2,166.0		
SUBTOTAL	28,716.2	12,784.1	2,101.1	39,399.2	36,426.9	-2,972.3	-7.5
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0			10,000.0	10,000.0		
TOTAL	38,716.2	12,784.1	2,101.1	49,399.2	46,426.9	-2,972.3	-6.0



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	24,334.4		24,334.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,561.1		3,561.1
SERVICIOS GENERALES	2,779.6		2,779.6
TRANSFERENCIAS	2,226.4		2,226.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,359.4	1,359.4
OBRA PÚBLICA	11,372.5	-1,372.5	10,000.0
DEUDA PÚBLICA		2,166.0	2,166.0
TOTAL	44,274.0	2,152.9	46,426.9
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

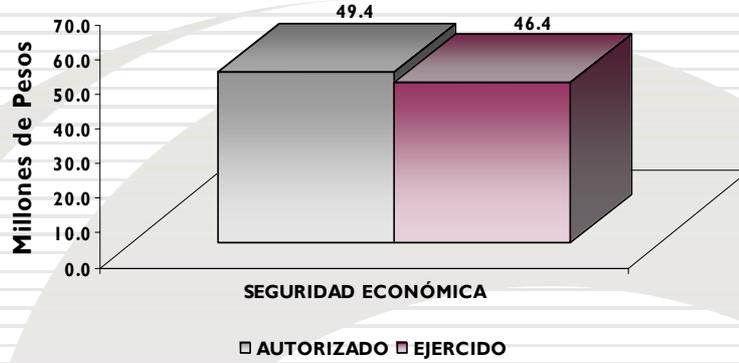
Dentro del pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico uno de sus objetivos es:

- Fortalecer las bases legales que regulan la actuación de las instituciones públicas para hacer cumplir la ley, específicamente para proteger los derechos de propiedad.
- Proveer la cultura laboral y fomentar el empleo a través de mecanismos de promoción de la inversión que conlleven a la creación de fuentes de trabajo.
- Impulsar el desarrollo fomentando el apoyo para el establecimiento de nuevas empresas con capital semilla, financiamiento y capacitación técnica.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL	EJERCIDO	IMPORTE	%	
		Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO				
Seguridad Económica	38,716.2	12,784.1	2,101.1	49,399.2	46,426.9	-2,972.3	-6.0	
TOTAL	38,716.2	12,784.1	2,101.1	49,399.2	46,426.9	-2,972.3	-6.0	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

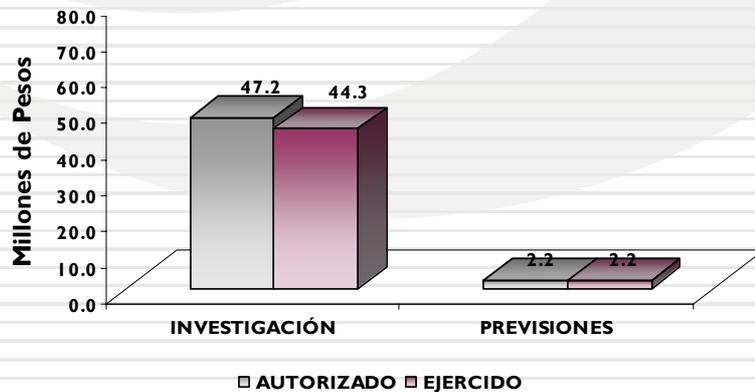
ICAMEX



El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROYECTO	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Investigación, Ciencia y Tecnología	38,716.2	10,618.1	2,101.1	47,233.2	44,260.9	-2,972.3	-6.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,166.0		2,166.0	2,166.0		
TOTAL	38,716.2	12,784.1	2,101.1	49,399.2	46,426.9	-2,972.3	-6.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

El desarrollo de la actividad agrícola en el Estado, se encuentra limitada en parte por los diversos grados de tecnificación, existiendo productores que cuentan con equipos para la aplicación de tecnología sobresaliente, productores intermedios, así como los de bajos recursos que continúan con métodos rudimentarios, estos últimos con bajos niveles de producción pero socialmente necesario, ya que se utiliza en el autoconsumo y como producto de intercambio comercial.

De la superficie agrícola estatal más del 64 por ciento se destina a la producción de maíz, teniendo grandes problemas para la comercialización con la industria debido a la competencia con otros productores y calidad del producto.

El Estado de México es uno de los principales productores de maíz; en el 2006, de una superficie de aproximadamente 600,000 hectáreas, se produjeron cerca de 1,800,000 toneladas, que representaron más del 8 por ciento de la producción nacional.

En los escenarios comerciales actuales, el cultivo de maíz ofrece una alternativa importante para los productores estatales, considerando el precio actual, mercado de futuros y las expectativas de potencial para obtención de combustibles alternativos como el etanol. Adicionalmente, el mercado de maíces especializados como son el cacahuazintle, de color y forrajeros, ofrecen una amplia gama de mercados potenciales para los productores mexicanos.

Como resultado de la reconversión de cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en la producción de avena, cebada, trigo, frijol y triticale estos cultivos representan el 9 por ciento de la superficie sembrada.

La producción de hortalizas y flores se desarrollará con el apoyo para la exportación de productos del campo, tratando de responder tanto la demanda del mercado nacional como internacional, por lo que se esta trabajando con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Para hacer frente a esta necesidad tanto del mercado como de los productores, el ICAMEX intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y técnicos encargados de la asistencia técnica. El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

0904050101 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA

Su objetivo es establecer tecnologías agropecuarias en lotes demostrativos para contribuir el mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los cultivos, así como el incremento de semilla.

Para este proyecto se autorizó un presupuesto de 33 millones 434.4 miles de pesos, lográndose cumplir todas sus metas programadas con un ejercido de 30 millones 969 mil pesos, lo que representó el 92.6 por ciento al monto autorizado.

Este programa se integró por cuatro metas descritas a continuación:

Generación de Tecnologías para Mejorar Rendimiento y Calidad

El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en cultivos básicos, hortícolas, florícolas y pecuarios.

Se programaron y desarrollaron 16 proyectos de investigación entre los que cabe destacar los siguientes: Mejoramiento de la Productividad en cereales de grano pequeño, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades en Flores de Corte, Mejoramiento Genético y Manejo Agronómico del Haba, Generación de Tecnología y Obtención de Progenitores en Híbridos de Maíz y Manejo Agronómico de Pastos Forrajeros.

Parte de las actividades de estos proyectos se realizaron en un total de 11 municipios. **(Anexo 1)**

Incremento de Semilla de Progenitores

El objetivo es producir semilla y material vegetativo de calidad para su transferencia a los productores de la Entidad.

Se programaron 85 hectáreas de producción de semilla lográndose establecer un total de 134. Estas actividades, se llevaron a cabo en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología con que cuenta el ICAMEX.

La desviación a la alta obtenida en los lotes de producción de semilla, se derivó de la demanda de los productores interesados en los materiales generados por el Organismo.

El listado de las semillas producidas se detalla en el **(Anexo 2)**

Establecimiento de Tecnologías en Lotes Demostrativos

El objetivo de dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias desarrolladas por la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

Se programó establecer 50 lotes demostrativos lográndose 52, con lo que se rebasó en un 4 por ciento la meta programada.

Las especies que se manejaron en estos lotes demostrativos fueron: cereales de grano pequeño, especies florícolas, especies hortícolas, leguminosas, maíz, forrajes y ovinos. Estas actividades se llevaron a cabo en 24 municipios. **(Anexo 3)**

Tecnología Agropecuaria en Validación

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías más promisorias generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

Se programó la validación de 20 tecnologías, superando la meta en un 25 por ciento estableciéndose 25 validaciones de tecnología, realizadas en 11 municipios las cuales están relacionadas fundamentalmente con

cultivos: Hortícolas, maíz, producción orgánica, especies forrajeras y cultivos florícolas; la información en detalle se indica en el **(Anexo 4)**.

Becas

Con el propósito de apoyar a estudiantes con escasos recursos, se otorgaron 2 becas de nivel superior a fin de dar continuidad con sus estudios en la Universidad del Zamorano, Honduras, lográndose así cumplir la meta programada. **(Anexo 5)**

0904050102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades de capacitación y difusión, que permiten poner a disposición de un creciente número de productores y técnicos de la Entidad, las innovaciones generadas por los diferentes centros de investigación, así como la promoción del uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agro climática, se logró la asistencia de 10 mil 560 productores, lo que representó el 83.3 por ciento más respecto a lo programado. Para este proyecto se autorizó un presupuesto por 12 millones 232.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 987.9 miles de pesos lo que representó el 98 por ciento de lo previsto. **(Anexo 6)**

0904050103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Realizar Análisis Físico Químicos de Muestras de Suelo, Agua y Plantas en Laboratorio

Con el propósito de coadyuvar en la disminución de las pérdidas económicas ocasionadas en los cultivos por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y el análisis de suelos y aguas, los laboratorios del Instituto realizaron 4 mil 860 análisis en beneficio de 739 productores, información que se presenta desglosada en el **(Anexo 7)**.

El avance obtenido es del 97.2 por ciento. Es importante mencionar que para la ejecución de este proyecto se autorizaron 1 millón 566.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 304 mil pesos, lo que representó el 83.3 por ciento con respecto al monto autorizado. Es importante destacar que los análisis de fertilidad de suelos, calidad de aguas y fitopatológicos se realizan a solicitud expresa de los productores.

ICAMEX

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE 2007

FUN	SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
SEGURIDAD ECONÓMICA												
INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA												
09	04	05	01	01	INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA					33,434.4	30,969.0	92.6
					Generación de Tecnologías para Mejorar Rendimiento y Calidad	Proyecto	16	16	100.0			
					Incremento de Semillas de Progenitores	Hectárea	85	134	157.6			
					Establecimiento de Tecnologías en Lotes Demostrativos	Lote	50	52	104.0			
					Tecnología Agropecuaria en Validación	Tecnología	20	25	125.0			
					Becas	Beca	2	2	100.0			
09	04	05	01	02	CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					12,232.5	11,987.9	98.0
					Apoyo y Gestión para la Difusión y Demostración de los Resultados de la Investigación	Personas	5,760	10,560	183.3			
09	04	05	01	03	SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS					1,566.3	1,304.0	83.3
					Realizar Análisis Físico Químicos de Muestras de Suelo, Agua y Plantas en Laboratorio	Análisis	5,000	4,860	97.2			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					2,166.0	2,166	100.0
T O T A L										49,399.2	46,426.9	94.0
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Auditores **CONTADORES, ASESORES Y CONSULTORES, S.C.**, dictaminó los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal 2007, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo, así como las cifras debidamente reexpresadas.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental Aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México. El subsidio que otorga el

Gobierno Estatal, se registra durante el ejercicio como ingresos, el cual se destina para gasto de operación e inversión.

Las adquisiciones de Activo Fijo, se registran al costo de adquisición al mismo período que corresponde a su depreciación y se calculó por el método de línea recta, utilizando las tasas que se consideran en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los Activos Fijos se realiza con base en lo establecido en la circular “Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” que deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del GEM”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

SUBSIDIO

Con base en lo autorizado por la LVI H. Legislatura del Estado de México, las ministraciones que otorga el Gobierno del Estado de México, son registradas como ingresos del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

Este rubro tuvo un incremento de 5 millones 260.9 miles de pesos, respecto a 2006, esto se originó principalmente porque recibieron recursos por parte de los 42 proyectos obtenidos del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología del Fideicomiso de la Alianza para el Campo (FACEM) y el registro del Programa de Extensionismo y capacitación, así como por la venta del inmueble Hortoflorícola ubicado en San Antonio la Isla.

DEUDORES DIVERSOS

Este rubro tuvo un incremento con respecto al 2006 por 29 millones 519.5 miles de pesos, lo cual es originado principalmente por el registro de la cuenta por cobrar a la empresa MERCADO MEXICANO DE FLORES Y PLANTAS, S.A. DE C.V. por la venta del bien inmueble hortoflorícola así como la compra de equipamiento de los proyectos obtenidos mediante concurso los cuales se encuentran en proceso de adquisición.

ACTIVO FIJO

Las partidas que integran estos renglones se registran originalmente a su costo histórico de adquisición o donación al final de cada ejercicio, la depreciación cargada a los gastos se determina por el método de línea recta, utilizando valores históricos, aplicando las tasas anuales del Impuesto Sobre la Renta.

La reevaluación de los activos, se efectuó con base en la Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

ICAMEX

El Activo Fijo presentó un valor histórico de 40 millones 694.9 miles de pesos y un incremento por actualización acumulada por 23 millones 39 mil pesos por lo que el valor actualizado fue de 63 millones 733.9 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 21 millones 128 mil pesos, con lo que se determinó un valor neto de 42 millones 605.9 miles de pesos.

OTROS ACTIVOS

El importe por 3.5 miles de pesos representa la instalación de un tanque de hidrógeno pagado por adelantado del CIC – Hortoflorícola, así como pagos anticipados a proveedores por un importe de 38.6 miles de pesos integrados por las fianzas y seguros de semovientes pendientes de aplicar pero que se encuentran afectados presupuestalmente.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Mobiliario y Equipo de Oficina	725.9		21.7	747.6	725.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	479.9		18.1	498.0	479.9
Equipo de Telecomunicaciones	78.8		3.0	81.8	78.8
Equipo de Laboratorio	2,085.9		78.0	2,163.9	2,085.9
Equipo de Transporte	3,507.5		125.4	3,632.9	3,336.5
Maquinaria y Equipo de Producción	6,701.7		225.3	6,927.0	6,008.9
Edificios	16,544.2	13,383.6	503.1	30,430.9	30,546.9
Terrenos	4,779.3	8,101.7	565.6	13,446.6	15,045.5
Equipo de Cómputo	1,334.6		13.0	1,347.6	1,110.3
Invernaderos	2,607.6			2,607.6	2,607.6
Equipo Diverso	110.7		.5	111.2	110.7
Semovientes	1,738.8			1,738.8	1,730.8
Subtotal	40,694.9	21,485.3	1,553.7	63,733.9	63,867.7
DEPRECIACIÓN					
Mobiliario y Equipo de Oficina	117.5		2.2	119.7	
Equipo de Foto, Cine y Grabación	97.8		1.8	99.6	
Equipo de Telecomunicaciones	16.1		.3	16.4	
Equipo de Laboratorio	425.0		7.8	432.8	
Equipo de Transporte	1,699.6		31.4	1,731.0	
Maquinaria y Equipo de Producción	3,060.8		56.4	3,117.2	
Edificios	1,363.5	12,273.1	25.2	13,661.8	12,273.1
Equipo de Cómputo	212.0		3.9	215.9	
Equipo Diverso	2.7		.1	2.8	
Semovientes	1,730.8			1,730.8	
Subtotal	8,725.8	12,273.1	129.1	21,128.0	12,273.1
VALOR NETO	31,969.1	9,212.2	1,424.6	42,605.9	51,594.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	16.5		16.5	Cuentas por Pagar	5,952.7	2,553.6	3,399.1
Caja		12.3	(12.3)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	242.4	633.1	(390.7)
Bancos	8,913.1	3,652.2	5,260.9				
Deudores Diversos	32,244.1	2,724.6	29,519.5	TOTAL A CORTO PLAZO	6,195.1	3,186.7	3,008.4
Documentos por Cobrar	294.5	186.0	108.5				
Anticipo a Proveedores	345.0	144.7	200.3				
TOTAL CIRCULANTE	41,813.2	6,719.8	35,093.4				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	19,370.7	18,275.3	1,095.4		6,195.1	3,186.7	3,008.4
Bienes Inmuebles	21,323.5	24,107.1	(2,783.6)				
Reevaluación de Bienes Muebles	485.7		485.7				
Reevaluación de Bienes Inmuebles	22,554.0	21,485.3	1,068.7				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,362.4)		(7,362.4)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(8,141.5)	(6,778.0)	(1,363.5)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(103.8)		(103.8)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(5,520.3)	(5,495.1)	(25.2)				
TOTAL FIJO	42,605.9	51,594.6	(8,988.7)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	3.5	3.5		Patrimonio	30,455.1	33,238.7	(2,783.6)
Pagos Anticipados	38.6	20.4	18.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	(16,274.4)	(6,265.4)	(10,009.0)
				Resultado del Ejercicio	27,905.8	(10,009.0)	37,914.8
				Superávit por Revaluación	36,179.6	38,187.3	(2,007.7)
TOTAL OTROS ACTIVOS	42.1	23.9	18.2	TOTAL PATRIMONIO	78,266.1	55,151.6	23,114.5
TOTAL ACTIVO	84,461.2	58,338.3	26,122.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	84,461.2	58,338.3	26,122.9

ICAMEX

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	46,133.7
Subsidio Estatal	23,595.3
Gasto de Inversion Sectorial	10,000.0
TOTAL INGRESOS	79,729.0
EGRESOS	
Servicios Personales	24,334.4
Materiales y Suministros	3,561.1
Servicios Generales	2,779.6
Transferencias	2,226.4
Obra Pública	11,372.5
Depreciaciones	5,292.9
Otros Gastos	2,256.3
TOTAL EGRESOS	51,823.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	27,905.8

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	2,553.6	2,850.6	6,249.7	5,952.7	5,952.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	633.1	7,287.1	6,896.4	242.4	242.4
TOTAL	3,186.7	10,137.7	13,146.1	6,195.1	6,195.1

COMENTARIOS

La integración de la deuda tuvo un incremento por la cantidad de 3 millones 8.4 miles de pesos con respecto al 2006, por la generación de pasivos por pagar a proveedores; así como, compromisos de pago de los Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, el Programa de Extensionismo y Capacitación, así como del Programa de Manejo de Plagas y Enfermedades en Flores de Corte del CONACYT.

